

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

28405 *REAL DECRETO 1438/1989, de 15 de noviembre, por el que se resuelve el concurso para la provisión de plazas de la categoría de Magistrado, con destino en las Salas de lo Civil y Penal de los Tribunales Superiores de Justicia de Cantabria, País Vasco, La Rioja y Castilla y León.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 127.3, 316.2, 326 y 330.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial y disposiciones concordantes y a resultas de lo acordado por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de noviembre de 1989, al resolver el concurso de provisión de cargos judiciales publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 22 de septiembre de 1989,

DISPONGO:

Primero.—Nombrar Magistrados de las Salas de lo Civil y Penal de los Tribunales Superiores de Justicia de Cantabria, País Vasco y La Rioja, a don César Tolosa Tribiño, don José Manuel Villar González y don Mariano Iracheta Iribarren, respectivamente.

Segundo.—Se declara vacante, por falta de solicitantes, la plaza correspondiente a la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Tercero.—De conformidad con el artículo 319 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, los Magistrados que se nombran deberán tomar posesión de sus respectivos cargos, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados a la misma población en que hubieran servido el cargo, el plazo será de ocho días.

Cuarto.—Contra el presente Real Decreto podrá interponerse recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación oficial.

Dado en Madrid a 16 de noviembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

28406 *REAL DECRETO 1439/1989, de 16 de noviembre, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Francisco Javier D'Amorin Vieitez.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3 y 357.4 de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 16 de noviembre de 1989,

Vengo en declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Francisco Javier D'Amorin Vieitez, Magistrado, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, a los fines de participar como candidato en las próximas elecciones al Parlamento Gallego.

Dado en Madrid a 16 de noviembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE JUSTICIA

28407 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1989, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Valencia don José Luis Llovet Alabau, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973 y visto el expediente personal del Notario de Valencia don José Luis Llovet Alabau, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración de Estado y el número 5, artículo 7.º del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida y remitir a la Junta del Patronato de la Mutualidad Notarial, un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 13 de noviembre de 1989.—El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

28408 *ORDEN de 14 de noviembre de 1989 por la que se acuerda integrar en el Cuerpo de Profesores de EGB, en aplicación de la amnistía a funcionarios procedentes de la Generalidad de Cataluña.*

Mediante la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de fecha 9 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22), elevada a definitiva por Orden de 21 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), se aplican los beneficios de la amnistía a funcionarios procedentes de la Generalidad de Cataluña, declarando la integración en la Administración Civil del Estado a los funcionarios que, reseñados en la citada Orden de 9 de diciembre de 1988, desempeñaron funciones atribuidas a este Departamento.

En su virtud, este Ministerio acuerda:

Primero.—Integrar, exclusivamente a efectos pasivos, en el Cuerpo de Profesores de EGB a los funcionarios relacionados en el anexo, puesto que las fechas de jubilación forzosa, por cumplimiento de la edad de los mismos, son posteriores a 1 de noviembre de 1972, en que se publicó el Decreto de Integración del Cuerpo del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria en el de Profesores de EGB.

Segundo.—La fecha de integración de estos funcionarios es la de cumplimiento de la edad de jubilación forzosa y la antigüedad, conforme establece la referida Orden de 9 de diciembre de 1988.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de noviembre de 1989.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

NRP	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
3711621424 AO539	Deniel y Pascual, Dolores	10-7-1918
3667523746 AO539	Trullén Barberá, Esperanza	7-6-1915
4077230502 AO539	Castella Ribó, Carlos	12-5-1910
1717014578 AO539	Reixach Vila, Pedro	10-1-1918

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

28409 *ORDEN de 27 de noviembre de 1989 por la que se dispone el nombramiento de don Eduardo Moro Murciego. Ingeniero de Minas, como Director provincial del Departamento en Toledo.*

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley 30/1984, de medidas para la reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director provincial del Departamento en Toledo al Ingeniero de Minas don Eduardo Moro Murciego, número de Registro de Personal 1049703646 A0701, cesando en el puesto que venía desempeñando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Fernando Panizo Arcos.

Hlmo. Sr. Subsecretario.

ADMINISTRACION LOCAL

28410 *RESOLUCION de 2 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Sargento de la Policía Municipal y dos Técnicos de Administración General.*

A la vista de los resultados obtenidos en el concurso celebrado para cubrir una plaza de Sargento de la Policía Municipal convocada por este Ayuntamiento, ha sido nombrado para ocupar esta plaza don Jesús García Ruiz.

Asimismo, celebrada la oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General, han sido nombradas para ocupar dichas plazas:

Doña Elena Carrasco Cano y doña Concepción Domínguez Bidagor.

Alcobendas, 2 de noviembre de 1989.-El Alcalde, José Caballero Domínguez.

28411 *RESOLUCION de 2 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Castell-Platja d'Aro (Gerona), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que mediante Decreto de esta Alcaldía-Presidencia de fecha 22 de junio de 1989, ratificado por acuerdo plenario de 8 de agosto de 1989, y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición correspondiente, se nombran funcionarios de carrera de esta Corporación, encuadrados en la Administración Especial (Policía Local), grupo D, nivel 14, a los señores que seguidamente se relacionan:

Don Antonio Miñarro Massaguer, con documento nacional de identidad 40.518.015.

Don Alexandre Ros Celada, con documento nacional de identidad 43.507.200.

Don Josep Callol Pérez, con documento nacional de identidad 40.521.880.

Don Josep de Monteys Muñoz, con documento nacional de identidad 37.744.364.

Don José A. Villalobos Villalobos, con documento nacional de identidad 15.242.258.

Don Xavier Gallego García, con documento nacional de identidad 40.520.066.

Doña Esther Callol Pérez, con documento nacional de identidad 40.519.195.

Don Ricardo Rey Hernández, con documento nacional de identidad 38.412.325.

Castell-Platja d'Aro, 2 de noviembre de 1989.-El Alcalde, Anicet Clara i Prjuan.

28412 *RESOLUCION de 2 de noviembre de 1989, del Consejo Comarcal del Pla de l'Estany de Banyoles (Gerona) por la que se hace público el nombramiento de dos Administrativos de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha propuesto del Tribunal calificador, han sido nombrados funcionarios de carrera de la subescala de Administrativos de Administración General de este Consell Comarcal:

Don Francesc Felit i Badosa, documento nacional de identidad 40.307.272.

Doña Teresa Roura i Canals, documento nacional de identidad 77.904.267.

Banyoles, 2 de noviembre de 1989.-El Gerente, Angel Grabolada.-Visto bueno: El Presidente, Anton Prat.

28413 *RESOLUCION de 15 de noviembre de 1989, de la Diputación Provincial de Pontevedra, por la que se hace público el nombramiento de un Técnico de Administración General.*

A los efectos previstos en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace constar que por Resolución Presidencial del día de hoy, y al amparo del artículo 61, 12, a), del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y aceptando propuesta del Tribunal calificador de la oposición libre convocada a este fin, se nombra funcionario de carrera, denominación Técnico de Administración General (A), a don Enrique Carlos Seoane Vázquez. Documento nacional de identidad número 35.290.806.

Pontevedra, 15 de noviembre de 1989.-El Presidente.-El Secretario.

28414 *RESOLUCION de 15 de noviembre de 1989, de la Diputación Provincial de Pontevedra, por la que se hace público el nombramiento de un Ayudante Sanitario.*

A los efectos previstos en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace constar que por Resolución Presidencial de 10 de noviembre actual, y al amparo del artículo 61, 12, a), del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y aceptando propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición libre convocado a tal fin, se nombra funcionario de carrera, denominación Ayudante Sanitario (E), a don Ramón Rodríguez Olmos. Documento nacional de identidad número 35.301.236.

Pontevedra, 15 de noviembre de 1989.-El Presidente.-El Secretario.

28415 *RESOLUCION de 15 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Faura (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de la Policía Municipal.*

Por resolución de la Alcaldía del día de hoy, se nombra funcionario de carrera. Auxiliar de la Policía Local de este Ayuntamiento a don Antonio Gázquez Montore.

Faura, 15 de noviembre de 1989.-El Alcalde.